



Montevideo, 9/11/2023

ETIQUETA APROBADO De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: SALVADOR II		
“Venta Exclusiva Bajo Receta Profesional”		
Clase de uso (aptitud): Curasemilla Insecticida		
Tipo de la formulación: Suspensión concentrada para tratamiento de semilla		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
Imidacloprid	48.6%	600 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Neonicotinoide		
Grupo de Resistencia:		
Grupo	Nro.	Aptitud
IRAC	4A	Insecticida
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 3252		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años. Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Nombre del formulador: TAMPA S.A.		
País de origen: Uruguay		
Nombre y dirección de la firma registrante: TAMPA S.A. Camino Carlos A. López 7444 Montevideo, Uruguay. Teléfono: 2321 3131		
“USO AGRICOLA”		
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”		

B RECOMENDACIONES DE USO:		
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:		
<p>SALVADOR II es un curasemilla con efecto sistémico que se adhiere a la semilla y protege la misma contra insectos.</p> <p>El imidacloprid es un modelador competitivo del receptor nicotínico de acetilcolina (NACHR). Se une al sitio de acetilcolina en los nAChR, causando una variedad de síntomas desde hiperexcitación hasta letargo y parálisis. La acetilcolina es el principal neurotransmisor excitador del sistema nervioso central se los insectos.</p>		
Instrucciones de uso:		
Cultivo o sitio de	Plagas controladas	Dosis



aplicación	Nombre común	Nombre científico	(cc/100 kg de semilla)
Maíz (<i>Zea mays</i> L.) Sorgo (<i>Sorghum bicolor</i> L.Moench.) Girasol (<i>Helianthus annuus</i> L.)	Bicho torito Isoca chica Gusano alambre Pulgón del maíz Lagarta cogollera Hormigas Hormigas atta	<i>Dilobderus abderus</i> <i>Cyclocephala signaticollis</i> <i>Conoderus</i> spp. <i>Rhopalosiphum maidis</i> <i>Spodoptera frugiperda</i> <i>Acromyrmex</i> spp. <i>Atta</i> spp.	600
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.) Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.) Avena (<i>Avena sativa</i> L.)	Bicho torito Hormigas atta Hormigas	<i>Dilobderus abderus</i> <i>Atta</i> spp. <i>Acromyrmex</i> spp.	120
Alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L.) Raigrás anual (<i>Lolium multiflorum</i> Lam) Festuca (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.)	Pulgón verde de los cereales	<i>Schizaphis graminum</i>	300-400
Arroz (<i>Oryza sativa</i> L.)	Gorgojo acuático del arroz	<i>Oryzophagus oryzae</i>	250
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Bicho torito Lagarta elasmó	<i>Dilobderus abderus</i> <i>Elasmopalpus lignosellus</i>	200
			Dosis (cc/100 L agua)
Eucaliptus a campo (Eucalyptus spp.)	Bicho torito Isoca chica Gusano alambre	<i>Dilobderus abderus</i> <i>Cyclocephala signaticollis</i> <i>Conoderus</i> spp.	300
Vivero forestal	Polilla strepsicrates de Smith	<i>Strepsicrates smithiana</i>	88-131

Momento(s) de aplicación: Tratamiento previo a la siembra .

Para plantines de eucaliptus al momento del transplante. Se ponen los plantines en inmersión por 1 minuto o hidratando un gel que luego se agrega a cada plantin antes de plantarse, a razón de 500 cc/planta de la solución-

En Viveros forestales, aplicar cuando se detecte la plaga.

Frecuencia, número o espaciamento de las aplicaciones, si corresponde: 1 sola aplicación.

En Viveros forestales, no realizar más de 1 aplicación.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Agitar bien el envase antes de usar. Diluir la dosis indicada de SALVADOR II en agua, llevando el caldo a un volumen total de hasta 2 lts por cada 100 kgs de semilla, teniendo en cuenta que la cantidad de caldo a utilizar dependerá del tipo de equipo con que se cure, tipo de semilla y las condiciones en que éstas se encuentren (limpieza, pureza, etc.) Se



recomienda el uso de equipos especializados para tratamiento de semilla por el sistema en húmedo o slurry asegurándose una correcta cobertura en toda la semilla. Dejar orear hasta que haya secado el producto y proceder a sembrar la totalidad de la semilla inmediatamente. El producto preparado debe ser utilizado antes de las 24 horas. Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Si fuera necesidad de mezclar con otros curasemillas y se desconoce la compatibilidad o se tienen dudas sobre la mezcla, realizar una prueba previa. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto acompañante; si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta no efectuar la mezcla.

Imidacloprid: No se disocia.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

**Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II(DOS) IPCS/OMS 2019
MODERADAMENTE PELIGROSO**

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros Auxilios:

- En caso ingestión, no provocar el vómito .
- Contacto con los ojos, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AMARILLA

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la



contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.

B) Peligrosidad del ingrediente activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MODERADAMENTE TÓXICO.

Medidas de mitigación: Tratamiento de semillas

- No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión.
- No sembrar a una distancia de cuerpos de agua menor a 10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas.
- No lavar sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos.

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable

TOXICIDAD PARA AVES: ALTAMENTE TÓXICO.

Medidas de mitigación: Tratamientos de semillas

Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable para maíz, sorgo, girasol, trigo, cebada, avena, arroz y soja.

- Las semillas tratadas con este producto, deberán ser enterradas en el suelo utilizando sembradoras de surco o tapadas con restos vegetales.
- Toda semilla tratada con este producto deberá ser cuidadosamente manejada, evitando derrames en los caminos o puntos de carga de las sembradoras. Si los hay deberán enterrarse inmediatamente para evitar el daño a las aves.

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable para alfalfa, raigrás anual y festuca.

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TÓXICO. Por su forma de uso, el riesgo es aceptable

Medidas de mitigación: Tratamiento de semillas

- Avisar con anticipación al apicultor con colmenas dentro de los 60 m en áreas con siembras neumáticas.
- Usar coadyuvantes que mejoren la adherencia del producto a la semilla.

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable.

C) Destino Ambiental:

Alta solubilidad en agua. Baja volatilidad. Persistente en suelo. Alta lixiviabilidad. Bajo potencial de bioacumulación.



Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado Sustancia Tóxica”



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“PROHIBIDO SU USO PARA TRATAR GRANOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA O ANIMAL O PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN” El lavado no elimina el producto de la semilla tratada.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	Polietileno de alta densidad	1 – 5 L
Bidón	Polietileno de alta densidad	10 – 20 – 25 – 50 L

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.



Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA

SIN VALOR COMERCIAL